

EL PROGRESO

CON 154 / N.º 395

Órgano del Partido Conservador

DIRECCION Y ADMINISTRACION: COMERCIO N.º 12

Se publica los Domingos Número suelto 10 cts

AÑO III EL PROGRESO. — PUTAENDO, NOVIEMBRE 7 DE 1920 NUM 134

EL PROGRESO

Putando, Noviembre 7 de 1920.

IGUAL ES NUESTRO DEBER.

Después de larga y aciñada lucha electoral de Junio pasado, muchos se han preguntado que deber le corresponde como ciudadanos ante el orden y de las instituciones establecidas.

Certo, que el triunfo del Sr. Alessandri (?) dado por el Tribunal de Honor, enervó nuestros ánimos al ver que se hacía justicia al garrrote y no al derecho; pero, también hoy una reacción favorable nos llama a nuevas hrfos a enroarnos a las filas y tomar puestos de avanzadas.

Se nos acerca Marzo; esa fecha en que se jugará la suerte de nuestros mas fundamentales institucionales, nosotros no podemos pasar indiferentes ante tan trascendental campaña, que necesita mas que nunca, del apoyo moral y material de todos, ricos y pobres, nobles y plebeyos. Hay manifiesta necesidad de ayudar a los dirigentes de los partidos que forman la Unión Nacional, o no la responsabilidad caerá también sobre nuestros hombros de ciudadanos consientes de nuestros deberes cívicos.

¿Qué deberes tenemos los católicos ante estos acontecimientos políticos?

A esta pregunta debe darse la contestación inmediata, por que es nuestro deber.

AVISO

Habiendose me extraviado la libreta de la Cuenta a la Vista N.º 433 de la Caja Nacional de Ahorros de esta ciudad, queda sin valor alguno dicha libreta por haber sido el aviso correspondiente a la caja.

CLEMENTE SILVA

Todos sabemos que los enemigos de la Iglesia Católica, no desperdician oportunidad para atacar; en sus programas políticos, en la prensa, en las Cámaras, etc., etc. ¿Y que hacemos nosotros para contrarrestar estos ataques? Nada; da vergüenza decirlo, pero la sinceridad nos obliga a manifestarlo, para que así dejemos alguna vez la negligencia y salgamos al campo de batalla político a defendernos como tenemos justo derecho, si es posible sacrificando nuestras horas de reposo, en hacer la propaganda, en buscar adeptos que los tenemos en todas partes, pero que, siguiendo nuestro ejemplo no son aprovechables.

Hay partidos políticos que defienden nuestras ideas y otros que las respetan; entonces corramos a enroarnos en sus filas y desde allí, aunque reclamemos nuestros adversarios, sepamos defender como dignos católicos. Recordemos un instante los hechos históricos que nos dan dignos ejemplos, donde los mártires cristianos morían a milla

res por defender sus sanos y nobles ideales. Ha llegado, pues, la hora en olvidando las cosas materiales, nos lancemos a luchar.

Hoy ha quedado explícitamente establecido, que los católicos deben defender lo que creen, sin temor, porque conforme las leyes tenemos derecho.

No dejemos a unos cuantos que defiendan nuestros ideales, y nosotros nos quedemos en casa; hay necesidad de librar batallas y ellas no se ganan si no combatimos. Hay que ir a la batalla y ganar. En esta campaña, por la influencia cristiana que se viene ejerciendo pa-

En un próximo artículo seguiremos exponiendo los deberes de los católicos en los momentos actuales.

PLAGOS

APRESTOS RADICALES Y AMENAZA PÚBLICA

El diputado radical Sr. Rafael Torreblanca, uno de los miembros mas representativos de las nuevas tendencias radicales por sus exaltadas doctrinarias, acaba de hacer a un diario de Antofagasta, interesantes declaraciones acerca de la próxima lucha electoral.

Interrogado acerca de los caracteres de esa lucha, de si sera mas recia y apasionada que la que acaba terminar, contestó textualmente.

«...Hay muchos que opinan que